

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL, ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPañIA BALSABLOCK CIA. LTDA., CELEBRADA EL VEINTINUEVE DE MARZO DEL
DOS MIL DIECINUEVE.**

En el cantón Quevedo, Provincia de Los Ríos, República del Ecuador, a los veintinueve días del mes de marzo del dos mil diecinueve, a las 11h30, en el local social de la compañía **BALSABLOCK CIA. LTDA.**, ubicado en el km. 19 de la Vía Quevedo - Ventanas, se encuentran reunidos los socios de la compañía, a saber: La compañía **GURIT Balsa S.L.**, debidamente representada por el señor Ingeniero Pedro Alexander Mestanza Segura, en su calidad de Apoderado según carta poder que presenta, propietario de **noventa y cuatro (94)** participaciones iguales, acumulativas e indivisibles, de un valor nominal de un mil dólares de los Estados Unidos de América cada una, y con derecho a igual número de votos; y, el señor Ingeniero **HUGO EFRAIN ANDRADE FLORES**, por sus propios y personales derechos, propietario de **seis (6)** participaciones iguales, acumulativas e indivisibles, de un valor nominal de un mil dólares de los Estados Unidos de América cada una, y con derecho a igual número de votos. - Preside la sesión, la señora Vanessa Gissela León Aguilár en su calidad de Vicepresidenta Ejecutiva, quien es asistida en la Secretaría por la señorita Karen Estefanía Mora Moreira, en su calidad de Gerente General de la compañía, quien constata el quórum existente, previa la elaboración de la lista de asistentes, de conformidad con lo establecido en el artículo 239 de la Ley de Compañías y el Reglamento de Juntas Generales de Accionistas. - Los socios concurrentes representan por tanto, la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía que asciende a UN MILLÓN 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$1'000,000.00), por lo que resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, Ordinaria y Universal de Socios, de conformidad con lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías, aceptando tratar por unanimidad los siguientes puntos del orden del día: **1) CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE LA GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2018.- 2) CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL DIRECTORIO DE LA COMPAÑIA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2018.- 3) CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL AUDITOR EXTERNO DE LA COMPAÑIA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2018.- 4) CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑIA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2018.- 5) CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA ELECCIÓN DEL AUDITOR EXTERNO DE LA COMPAÑIA PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2019.-** De inmediato, toma la

palabra la Vicepresidenta Ejecutiva, y ordena que se pase a tratar y resolver el orden del día.-

PRIMERO: Conocer y resolver sobre el informe presentado por la Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del 2018.- El informe de la Gerente General ha sido entregado con la debida antelación para el estudio correspondiente de los señores socios, y no habiendo objeción alguna, la Junta General de Socios aprueba por unanimidad de votos dicho informe.- Se incorpora al expediente del acta, un ejemplar del Informe de la Gerente General de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2018.- Por secretaría se da paso al siguiente punto.-

SEGUNDO: Conocer y resolver sobre el informe del Directorio de la compañía correspondiente al ejercicio económico del 2018.- El informe del Directorio ha sido entregado con la debida antelación para el estudio correspondiente de los señores socios, y no habiendo objeción alguna, la Junta General de Socios aprueba por unanimidad de los votos válidos dicho informe.- Se incorpora al expediente del acta, un ejemplar del Informe del Directorio de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2018.- La Vicepresidenta Ejecutiva manifiesta a la sala que se proceda con el siguiente punto del orden del día.-

TERCERO: Conocer y resolver sobre el informe del Auditor Externo correspondiente al ejercicio económico del 2018.- El informe del Auditor Externo ha sido entregado con la debida antelación para el estudio correspondiente de los señores socios, y no habiendo objeción alguna, la Junta General de Socios por unanimidad de los votos válidos resuelve aprobarlo.- Se incorpora al expediente del acta, un ejemplar del Informe del Auditor Externo de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2018.- De inmediato se pasa a tratar el siguiente punto del orden del día.-

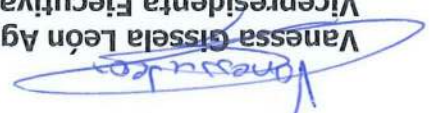
CUARTO: Conocer y resolver sobre el estado situación financiera de la compañía correspondiente al ejercicio económico del 2018.- Con la debida antelación se ha entregado a los señores socios, los ejemplares del Estado de Situación Financiera de la compañía correspondiente al ejercicio económico del 2018.- Los votos válidos, resuelve aprobar el Estado Situación Financiera de la compañía correspondiente al ejercicio económico del 2018.- Se incorpora al expediente del acta, un ejemplar del Estado Situación Financiera de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2018.- De inmediato se pasa a resolver el siguiente punto del orden del día.-

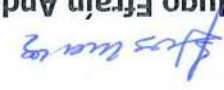
QUINTO: Conocer y resolver sobre la elección del Auditor Externo de la compañía para el ejercicio económico del 2019.- En este punto, los señores socios por unanimidad de votos resuelven que una nueva Junta de Socios elija a firma Auditora Externa para el ejercicio económico del 2019.- No habiendo otro asunto que tratar, la Vicepresidenta Ejecutiva, concede un receso para la redacción del acta correspondiente a esta Junta.- Redactada, se reinstala la sesión con la asistencia de todas los socios, y por Secretaría se procede a dar lectura del

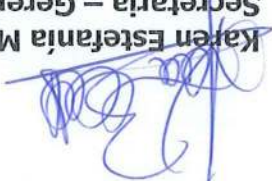
presente acta, la misma que es aprobada sin modificaciones, y por unanimidad de votos del capital suscrito y pagado de la compañía.- Para constancia, la suscriben los socios asistentes a ésta Junta, junto con la Vicepresidenta Ejecutiva y la Secretaría-Gerente General siendo las 12h49, con lo que se declara concluida la sesión.-----

p. GURIT BALSA S.L.
(Socia).


Ing. Pedro Alexander Mestanza Segura
Apoderado


Vanessa Gissela León Aguilar
Vicepresidenta Ejecutiva.


Ing. Hugo Efraín Andrade Flores.
(Socio).


Karen Estefanía Mora Moreira.
Secretaría – Gerente General.